



## Inician Diputados y Senadores período ordinario de sesiones; Va Ley de INFONAVIT



En pleno megapunte, los diputados y senadores, iniciaron por ley el período ordinario que va de hoy al 30 de abril de 2025.

Los diputados iniciaron tres sesiones este 1 de febrero, sesión de Congreso General, instalación de apertura y una tercera sesión para aprobar de inmediato el dictamen que contiene más de 30 modificaciones a la Ley del INFONAVIT.

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista, **Sergio Gutiérrez Luna** puso en marcha los trabajos en el recinto legislativo de San Lázaro, donde se trabajará todo el día en las reformas al Infonavit para impulsar la vivienda social.



El diputado Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, declaró la apertura del segundo periodo de sesiones del Congreso de la Unión.

En Sesión de Congreso General, el diputado Sergio Gutiérrez Luna, en funciones de presidente del Congreso de la Unión, declaró la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

Dijo: “De conformidad con lo que establece el artículo 65 de la Constitución Política, el Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy, 1 de febrero de 2025, el segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio constitucional de la sexagésima sexta Legislatura”.

Con la asistencia de 268 diputadas y diputados, así como de 87 senadoras y senadores, entre ellos el senador Gerardo Fernández Noroña, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, se declaró el quórum legal para la apertura del periodo.

Posteriormente, puestos de pie, las y los legisladores de ambas cámaras del Congreso procedieron a entonar el Himno Nacional.

Enseguida, se dio lectura al acta de la sesión, la cual fue aprobada.

El diputado Gutiérrez Luna levantó la sesión de Congreso General y llamó a diputadas y diputados a permanecer en el salón para iniciar la primera sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en modalidad presencial.